

El censo electoral

Hoy, y mañana se llevará a cabo la rectificación

Según la disposición del Gobierno de veinticinco de abril último, hoy y mañana son los días fijados para la rectificación del Censo electoral, ante los Tribunales de Acción Ciudadana que se constituirán en los locales donde se establecieron las mesas electorales en las últimas elecciones.

Todo el que tenga derecho a votar debe hoy o mañana pasar por el Colegio a que corresponda, para pedir su inclusión si no lo está o para evitar que se le excluya.

Sabido es que tienen ya derecho activo de sufragio los varones desde 23 años, los que deberán presentar volante del Registro civil acreditativo de la edad, volantes que les serán facilitados gratuitamente.

Las horas señaladas son de ocho a una de la mañana y de tres a siete de la tarde.

Durante ellas pueden formularse también las peticiones referentes a sub-anotaciones de errores de apellidos, edad, etc.

Por último hemos de hacer resaltar, que se debe exigir el duplicado de la ficha que hay que llamar, que es lo que ha de servir para poder emitir el voto en la próxima elección.

Esta Alcaldía abre un concurso para la confección de las banderas que por suscripción popular han de regalar la capital y su provincia, al Regimiento de Infantería de Arriabén número 4 y al Batallón de Cazadores de Tarifa número 5, y cuyas condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría especial de este excelentísimo Ayuntamiento.

SUSCRIPCIÓN INICIADA PARA PROPORCIONAR TRABAJO A OBREROS PARADOS

Señor Director y funcionarios de la Sucursal del Banco de Vizcaya, ptas 166,70.

BANDERA TRICOLOR

Durante el día 7 se han recaudado pesetas 6

Para ambas suscripciones se admiten donativos en la Depositaria de este excelentísimo Ayuntamiento.

TELEGRAMA

El Alcalde señor Carbonell ha recibido del Gobernador de las Palmas señor Pérez Molina, la siguiente notificación telegráfica: «Al tomar posesión este Gobierno envíole como representante genuino mi querido Alicante cordial saludo fervoroso recuerdo de cariño»

El señor Alcalde ha contestado con el siguiente: «Correspondo al cariñoso saludo enviándole un cordial abrazo y deseándole los mayores aciertos»

LOS CARTELES DE «SAN CHUAN»

Con fecha de ayer, 8 de los corrientes, el Presidente de la Comisión de HACIENDA, y don Casimiro Arques, en sustitución del de Gobernación por hallarse ausente, hacen entrega a esta Alcaldía del acta levantada para fallar el concurso anunciado para la impresión de mil carteles murales, del boquete premiado para «Los Fogueres de San Chuan», en la que se adjudica esta a la casa Sucesor de Such Serra, por el precio de ochocientos treinta y cinco pesetas, el mas ventajoso de los presentados.

En la tarde de ayer fué entregado a la Casa Sucesor de Such Serra el boquete del cartel premiado, con el fin de adelantar el mayor número de fechas posibles para poder empezar, dentro del más breve plazo, la propaganda de nuestras ya típicas «Fogueres de San Chuan».

Lea VJ. EL DIA

Una desgracia

Nuestro querido compañero Julio Vust, el brillante periodista valenciano, sufre una terrible desgracia. Un hijo suyo ha sido arrollado y muerto. La noticia nos conculca profundamente y deseamos al espíritu atribulado del escritor fortalecerse para sobrellevar tan gran pérdida.

Los alumnos insertos, en número de cuarenta son: José Llorca Gisbert, Luis Soriano Berruti, Remigio Sarrion Molina, Rafael Vñes Martorell, Rafael Carratalá Valleanca, Andrés Pastor Aliaga, Gregorio Vallejos Fons, Rafael Semper Lozano, Virgilio López Lisalde, José Millet Vazquez, Luis Sánchez Esteve, Francisco Blanco Juan Mariano Sánchez, Moréno, José Verdú Barrachina, Alvaro Pastor Bossio, Francisco Pacheco Payá, Vicente Lañó Jover, Miguel Lloret Galiana, Joaquín Canals Gomis, José Antón Pérez José Ferrándiz Casares, Francisco Alemañ Pérez, Enrique Guijarro Ripoll, Ovidio Mascarell Botella, Gerardo P. Caballero Jiménez; Juan Huesca Román, Juan Antonia Asensio Navarro, Alfredo Alberola Bale-

Merced al GAS

Ya cesó la algarabía que turbaba, años atrás, la conyugal armonía, gracias a que cada día hay más COCINAS DE GAS

GAS ALICANTE

Señoras

Señoritas que posean algún capital y quieren casarse legalmente. Reserva absoluta. Mucha seriedad. Escribir: Apartado de Correos número 152. - Valencia

Notas municipales

COMISION DE RESPONSABILIDADES

Habiéndose constituido la Comisión designada para revisar la vida municipal desde el 13 de septiembre de 1923, ha acordado abrir un periodo de información pública, durante el plazo de 60 días, a partir de hoy, para que cuantos tengan conocimiento de algún hecho que a su juicio

En la Diputación provincial

Ayer celebró sesión la comisión gestora

En la sesión que ayer celebró la Comisión gestora, se dió cuenta de haber sido designados miembros de la Comisión gestora don Pedro Beltrán de la Llave, y don José Alonso Dallo, tomando posesión este último.

Por la presidencia ha sido presentada a la corporación una Ponencia proponiendo la supresión de varias plazas que se desempeñaban con carácter interino en el Hospital. Son estas las siguientes: un barbero segundo, dos ayudantes de calefacción tres enfermeros, un ordenanza y un capellán auxiliar.

La comisión aprobó la propuesta de la presidencia, acordando además enviar una rectificación a un diario local que ha censurado una disposición del señor Albricias sobre régimen en el Hospital, disposición con la cual se habían solidarizado previamente los diputados.

Se ha concedido un premio de 500 pesetas para la mejor «foguera».

Se ha resuelto aprobar la solicitud del farmacéutico del Hospital que pedía su jubilación.

La Diputación, que va a acordar conceder una amnistía para que los que no se hubieran provisto de la cédula personal en el periodo voluntario la pudieran sacar sin recargo, hoy ha ampliado su concesión en el sentido de que puedan también gozar de ese beneficio los sujetos a expediente de apremio por desfraudación.

La amnistía durará 45 días.

También ha acordado la Diputación dirigirse al Gobierno para que se conceda a nuestra provincia alguna cantidad de las que se destinan a aliviar la situación de las regiones donde existe una crisis intensa de trabajo.

Fué designado diputado visitador del Hospital, el señor Alfonso.

Se resolvieron varios asuntos de trámite.

La Wagneriana

Esta sociedad de conciertos orgullo del arte musical de Alicante, prepara con gran entusiasmo, para el día 22 del presente mes, una volada interesantísima que se celebrará en el Teatro Nuevo de esta capital a las 7 de la tarde.

Este concierto, que será un verdadero acontecimiento artístico correspondiente a la serie que dará a sus socios protectores durante el año actual, y que será de rigurosa invitación para sus referidos socios y familia.

El programa acordado, según informan, dejará satisfecha a la afición pues en él figuran obras de mucho empeño de autores españoles y extranjeros, proponiéndose dar a conocer las últimamente incorporadas al repertorio, que acreditarán una vez más la pericia y la maestría de los notables profesores que la constituyen.

El maestro director concertador de la orquesta don José Torregrosa, ha realizado una labor intensa al adaptar con insuperable acierto obras de los insignes compositores Falla, Benedito Giménez y Torregrosa (don Luis) y otros, pudiendo asegurar que el concierto será una verdadera solemnidad artística.

Oportunamente daremos más detalles de este solemne acontecimiento musical.

Excursión a Baleares

En el vapor correo de Baleares salen mañana de excursión los alumnos de la Escuela Profesional de Comercio, al frente de los cuales figuran los profesores y auxiliares del expresado centro, don Eduardo Campos de Loma, don Manuel Viñes y de Casas, don Justo Ulizarna Durán, don Julio Bernácer Tormo, don José Tarí Navarro y don Francisco Morellá.

Los alumnos insertos, en número de cuarenta son: José Llorca Gisbert, Luis Soriano Berruti, Remigio Sarrion Molina, Rafael Vñes Martorell, Rafael Carratalá Valleanca, Andrés Pastor Aliaga, Gregorio Vallejos Fons, Rafael Semper Lozano, Virgilio López Lisalde, José Millet Vazquez, Luis Sánchez Esteve, Francisco Blanco Juan Mariano Sánchez, Moréno, José Verdú Barrachina, Alvaro Pastor Bossio, Francisco Pacheco Payá, Vicente Lañó Jover, Miguel Lloret Galiana, Joaquín Canals Gomis, José Antón Pérez José Ferrándiz Casares, Francisco Alemañ Pérez, Enrique Guijarro Ripoll, Ovidio Mascarell Botella, Gerardo P. Caballero Jiménez; Juan Huesca Román, Juan Antonia Asensio Navarro, Alfredo Alberola Bale-

De política

En nuestro colega «El Tiempo» leemos lo siguiente:

«Al hacerse público que en la modificación electoral se otorga el derecho al sufragio pasivo a los sacerdotes, ha comenzado a circular por centros y tertulias de Alicante la candidatura del canónigo de esta Colegiata don Vicente Alemañ».

Ignoramos el fundamento de este rumor, ni si el interesado tendrá conocimiento de que su nombre es tema de actualidad política. Lo que sí podemos asegurar es que ha sido acogido con generales simpatías. Don Vicente Alemañ es un prestigio indiscutible, de grandes conocimientos científicos, de sólida preparación filosófica y que goza además de unánimes simpatías en todos los sectores de la sociedad alicantina.

Tenemos la seguridad de que la intervención del canónigo Alemañ, en las Cortes Constituyentes, pondría muy alto el nombre de Alicante».

Celebraremos mucho que la corriente de opinión que acoge con calor esta idea, encuentre satisfacción en la realidad.

El señor Alemañ, por su popularidad, por su talento y por su amor a su tierra y a sus paisanos, podía ser un digno representante de Alicante en las Cortes Constituyentes.

Entre los candidatos que sueñan para la lista de los ocho puestos de la mayoría en esta provincia como republicanos-socialistas, se nos dan como seguros los siguientes: don Carlos Esplá, don Rodolfo Llopis, don Antonio Pérez Torreblanca, don José Guardiola Ortiz, don Juan Botella Asensi, (de Alcoy), don Pedro Rico, (el alcalde de Madrid), don Julio López, (de Elche), y el señor Catalá Gavilá.

A título de información avanzada publicamos esta candidatura que como es natural, sufrirá algunas rectificaciones.

Democracia y justicia

El Gobierno provisional va a intentar la aclimatación en España de la fórmula electiva de jueces, que priva en algunas naciones cultas, como Norteamérica, donde las elecciones de la Judicatura tienen la misma importancia y aspecto que las presidenciales.

La reforma se impondrá antes de las elecciones constituyentes. Sólo afectará a las poblaciones menores de 25.000 habitantes. En las aldeas y villas pequeñas el pueblo podrá elegir al «hombre bueno»—figura del Derecho natural—, y en los núcleos de población más nutridos, a los abogados. Es lógico que se prefiera a los hombres de Derecho. Pero el pensamiento del Gobierno recae también, en aquellos lugares campesinos donde el togado no vive y donde hay que aceptar la justicia inmediata y sin gran aire jurídico que puede sentar el «hombre bueno», personalidad tradicional que nos han legado siglos y siglos de primaria democracia cristiana.

Este acuerdo del Gobierno, anticipado por el señor de los Ríos, socialista y ministro de Justicia, todavía no está expuesto en decreto. Si las elecciones para jueces municipales se hacen con garantías de imparcialidad y si la conducta de los nuevos funcionarios no será mediatizada por el Poder ejecutivo, el campo, la población rural—a la que afecta sustantivamente el proyecto—, y que tiene vieja raigambre democrática, bastardeada en el siglo pasado, lo acogerá con simpatía y agradecimiento.

Este acuerdo del Gobierno, anticipado por el señor de los Ríos, socialista y ministro de Justicia, todavía no está expuesto en decreto. Si las elecciones para jueces municipales se hacen con garantías de imparcialidad y si la conducta de los nuevos funcionarios no será mediatizada por el Poder ejecutivo, el campo, la población rural—a la que afecta sustantivamente el proyecto—, y que tiene vieja raigambre democrática, bastardeada en el siglo pasado, lo acogerá con simpatía y agradecimiento.

Este acuerdo del Gobierno, anticipado por el señor de los Ríos, socialista y ministro de Justicia, todavía no está expuesto en decreto. Si las elecciones para jueces municipales se hacen con garantías de imparcialidad y si la conducta de los nuevos funcionarios no será mediatizada por el Poder ejecutivo, el campo, la población rural—a la que afecta sustantivamente el proyecto—, y que tiene vieja raigambre democrática, bastardeada en el siglo pasado, lo acogerá con simpatía y agradecimiento.

Este acuerdo del Gobierno, anticipado por el señor de los Ríos, socialista y ministro de Justicia, todavía no está expuesto en decreto. Si las elecciones para jueces municipales se hacen con garantías de imparcialidad y si la conducta de los nuevos funcionarios no será mediatizada por el Poder ejecutivo, el campo, la población rural—a la que afecta sustantivamente el proyecto—, y que tiene vieja raigambre democrática, bastardeada en el siglo pasado, lo acogerá con simpatía y agradecimiento.

Este acuerdo del Gobierno, anticipado por el señor de los Ríos, socialista y ministro de Justicia, todavía no está expuesto en decreto. Si las elecciones para jueces municipales se hacen con garantías de imparcialidad y si la conducta de los nuevos funcionarios no será mediatizada por el Poder ejecutivo, el campo, la población rural—a la que afecta sustantivamente el proyecto—, y que tiene vieja raigambre democrática, bastardeada en el siglo pasado, lo acogerá con simpatía y agradecimiento.

Este acuerdo del Gobierno, anticipado por el señor de los Ríos, socialista y ministro de Justicia, todavía no está expuesto en decreto. Si las elecciones para jueces municipales se hacen con garantías de imparcialidad y si la conducta de los nuevos funcionarios no será mediatizada por el Poder ejecutivo, el campo, la población rural—a la que afecta sustantivamente el proyecto—, y que tiene vieja raigambre democrática, bastardeada en el siglo pasado, lo acogerá con simpatía y agradecimiento.

Este acuerdo del Gobierno, anticipado por el señor de los Ríos, socialista y ministro de Justicia, todavía no está expuesto en decreto. Si las elecciones para jueces municipales se hacen con garantías de imparcialidad y si la conducta de los nuevos funcionarios no será mediatizada por el Poder ejecutivo, el campo, la población rural—a la que afecta sustantivamente el proyecto—, y que tiene vieja raigambre democrática, bastardeada en el siglo pasado, lo acogerá con simpatía y agradecimiento.

Este acuerdo del Gobierno, anticipado por el señor de los Ríos, socialista y ministro de Justicia, todavía no está expuesto en decreto. Si las elecciones para jueces municipales se hacen con garantías de imparcialidad y si la conducta de los nuevos funcionarios no será mediatizada por el Poder ejecutivo, el campo, la población rural—a la que afecta sustantivamente el proyecto—, y que tiene vieja raigambre democrática, bastardeada en el siglo pasado, lo acogerá con simpatía y agradecimiento.

Este acuerdo del Gobierno, anticipado por el señor de los Ríos, socialista y ministro de Justicia, todavía no está expuesto en decreto. Si las elecciones para jueces municipales se hacen con garantías de imparcialidad y si la conducta de los nuevos funcionarios no será mediatizada por el Poder ejecutivo, el campo, la población rural—a la que afecta sustantivamente el proyecto—, y que tiene vieja raigambre democrática, bastardeada en el siglo pasado, lo acogerá con simpatía y agradecimiento.

Este acuerdo del Gobierno, anticipado por el señor de los Ríos, socialista y ministro de Justicia, todavía no está expuesto en decreto. Si las elecciones para jueces municipales se hacen con garantías de imparcialidad y si la conducta de los nuevos funcionarios no será mediatizada por el Poder ejecutivo, el campo, la población rural—a la que afecta sustantivamente el proyecto—, y que tiene vieja raigambre democrática, bastardeada en el siglo pasado, lo acogerá con simpatía y agradecimiento.

Este acuerdo del Gobierno, anticipado por el señor de los Ríos, socialista y ministro de Justicia, todavía no está expuesto en decreto. Si las elecciones para jueces municipales se hacen con garantías de imparcialidad y si la conducta de los nuevos funcionarios no será mediatizada por el Poder ejecutivo, el campo, la población rural—a la que afecta sustantivamente el proyecto—, y que tiene vieja raigambre democrática, bastardeada en el siglo pasado, lo acogerá con simpatía y agradecimiento.

Este acuerdo del Gobierno, anticipado por el señor de los Ríos, socialista y ministro de Justicia, todavía no está expuesto en decreto. Si las elecciones para jueces municipales se hacen con garantías de imparcialidad y si la conducta de los nuevos funcionarios no será mediatizada por el Poder ejecutivo, el campo, la población rural—a la que afecta sustantivamente el proyecto—, y que tiene vieja raigambre democrática, bastardeada en el siglo pasado, lo acogerá con simpatía y agradecimiento.

Este acuerdo del Gobierno, anticipado por el señor de los Ríos, socialista y ministro de Justicia, todavía no está expuesto en decreto. Si las elecciones para jueces municipales se hacen con garantías de imparcialidad y si la conducta de los nuevos funcionarios no será mediatizada por el Poder ejecutivo, el campo, la población rural—a la que afecta sustantivamente el proyecto—, y que tiene vieja raigambre democrática, bastardeada en el siglo pasado, lo acogerá con simpatía y agradecimiento.

Este acuerdo del Gobierno, anticipado por el señor de los Ríos, socialista y ministro de Justicia, todavía no está expuesto en decreto. Si las elecciones para jueces municipales se hacen con garantías de imparcialidad y si la conducta de los nuevos funcionarios no será mediatizada por el Poder ejecutivo, el campo, la población rural—a la que afecta sustantivamente el proyecto—, y que tiene vieja raigambre democrática, bastardeada en el siglo pasado, lo acogerá con simpatía y agradecimiento.

Este acuerdo del Gobierno, anticipado por el señor de los Ríos, socialista y ministro de Justicia, todavía no está expuesto en decreto. Si las elecciones para jueces municipales se hacen con garantías de imparcialidad y si la conducta de los nuevos funcionarios no será mediatizada por el Poder ejecutivo, el campo, la población rural—a la que afecta sustantivamente el proyecto—, y que tiene vieja raigambre democrática, bastardeada en el siglo pasado, lo acogerá con simpatía y agradecimiento.

Este acuerdo del Gobierno, anticipado por el señor de los Ríos, socialista y ministro de Justicia, todavía no está expuesto en decreto. Si las elecciones para jueces municipales se hacen con garantías de imparcialidad y si la conducta de los nuevos funcionarios no será mediatizada por el Poder ejecutivo, el campo, la población rural—a la que afecta sustantivamente el proyecto—, y que tiene vieja raigambre democrática, bastardeada en el siglo pasado, lo acogerá con simpatía y agradecimiento.

Este acuerdo del Gobierno, anticipado por el señor de los Ríos, socialista y ministro de Justicia, todavía no está expuesto en decreto. Si las elecciones para jueces municipales se hacen con garantías de imparcialidad y si la conducta de los nuevos funcionarios no será mediatizada por el Poder ejecutivo, el campo, la población rural—a la que afecta sustantivamente el proyecto—, y que tiene vieja raigambre democrática, bastardeada en el siglo pasado, lo acogerá con simpatía y agradecimiento.

Este acuerdo del Gobierno, anticipado por el señor de los Ríos, socialista y ministro de Justicia, todavía no está expuesto en decreto. Si las elecciones para jueces municipales se hacen con garantías de imparcialidad y si la conducta de los nuevos funcionarios no será mediatizada por el Poder ejecutivo, el campo, la población rural—a la que afecta sustantivamente el proyecto—, y que tiene vieja raigambre democrática, bastardeada en el siglo pasado, lo acogerá con simpatía y agradecimiento.

Este acuerdo del Gobierno, anticipado por el señor de los Ríos, socialista y ministro de Justicia, todavía no está expuesto en decreto. Si las elecciones para jueces municipales se hacen con garantías de imparcialidad y si la conducta de los nuevos funcionarios no será mediatizada por el Poder ejecutivo, el campo, la población rural—a la que afecta sustantivamente el proyecto—, y que tiene vieja raigambre democrática, bastardeada en el siglo pasado, lo acogerá con simpatía y agradecimiento.

Este acuerdo del Gobierno, anticipado por el señor de los Ríos, socialista y ministro de Justicia, todavía no está expuesto en decreto. Si las elecciones para jueces municipales se hacen con garantías de imparcialidad y si la conducta de los nuevos funcionarios no será mediatizada por el Poder ejecutivo, el campo, la población rural—a la que afecta sustantivamente el proyecto—, y que tiene vieja raigambre democrática, bastardeada en el siglo pasado, lo acogerá con simpatía y agradecimiento.

Este acuerdo del Gobierno, anticipado por el señor de los Ríos, socialista y ministro de Justicia, todavía no está expuesto en decreto. Si las elecciones para jueces municipales se hacen con garantías de imparcialidad y si la conducta de los nuevos funcionarios no será mediatizada por el Poder ejecutivo, el campo, la población rural—a la que afecta sustantivamente el proyecto—, y que tiene vieja raigambre democrática, bastardeada en el siglo pasado, lo acogerá con simpatía y agradecimiento.

Este acuerdo del Gobierno, anticipado por el señor de los Ríos, socialista y ministro de Justicia, todavía no está expuesto en decreto. Si las elecciones para jueces municipales se hacen con garantías de imparcialidad y si la conducta de los nuevos funcionarios no será mediatizada por el Poder ejecutivo, el campo, la población rural—a la que afecta sustantivamente el proyecto—, y que tiene vieja raigambre democrática, bastardeada en el siglo pasado, lo acogerá con simpatía y agradecimiento.

Este acuerdo del Gobierno, anticipado por el señor de los Ríos, socialista y ministro de Justicia, todavía no está expuesto en decreto. Si las elecciones para jueces municipales se hacen con garantías de imparcialidad y si la conducta de los nuevos funcionarios no será mediatizada por el Poder ejecutivo, el campo, la población rural—a la que afecta sustantivamente el proyecto—, y que tiene vieja raigambre democrática, bastardeada en el siglo pasado, lo acogerá con simpatía y agradecimiento.

Este acuerdo del Gobierno, anticipado por el señor de los Ríos, socialista y ministro de Justicia, todavía no está expuesto en decreto. Si las elecciones para jueces municipales se hacen con garantías de imparcialidad y si la conducta de los nuevos funcionarios no será mediatizada por el Poder ejecutivo, el campo, la población rural—a la que afecta sustantivamente el proyecto—, y que tiene vieja raigambre democrática, bastardeada en el siglo pasado, lo acogerá con simpatía y agradecimiento.

Este acuerdo del Gobierno, anticipado por el señor de los Ríos, socialista y ministro de Justicia, todavía no está expuesto en decreto. Si las elecciones para jueces municipales se hacen con garantías de imparcialidad y si la conducta de los nuevos funcionarios no será mediatizada por el Poder ejecutivo, el campo, la población rural—a la que afecta sustantivamente el proyecto—, y que tiene vieja raigambre democrática, bastardeada en el siglo pasado, lo acogerá con simpatía y agradecimiento.

Este acuerdo del Gobierno, anticipado por el señor de los Ríos, socialista y ministro de Justicia, todavía no está expuesto en decreto. Si las elecciones para jueces municipales se hacen con garantías de imparcialidad y si la conducta de los nuevos funcionarios no será mediatizada por el Poder ejecutivo, el campo, la población rural—a la que afecta sustantivamente el proyecto—, y que tiene vieja raigambre democrática, bastardeada en el siglo pasado, lo acogerá con simpatía y agradecimiento.

Este acuerdo del Gobierno, anticipado por el señor de los Ríos, socialista y ministro de Justicia, todavía no está expuesto en decreto. Si las elecciones para jueces municipales se hacen con garantías de imparcialidad y si la conducta de los nuevos funcionarios no será mediatizada por el Poder ejecutivo, el campo, la población rural—a la que afecta sustantivamente el proyecto—, y que tiene vieja raigambre democrática, bastardeada en el siglo pasado, lo acogerá con simpatía y agradecimiento.

Este acuerdo del Gobierno, anticipado por el señor de los Ríos, socialista y ministro de Justicia, todavía no está expuesto en decreto. Si las elecciones para jueces municipales se hacen con garantías de imparcialidad y si la conducta de los nuevos funcionarios no será mediatizada por el Poder ejecutivo, el campo, la población rural—a la que afecta sustantivamente el proyecto—, y que tiene vieja raigambre democrática, bastardeada en el siglo pasado, lo acogerá con simpatía y agradecimiento.

De Villena

Festival benéfico

Anoche en el teatro Chapí de esta localidad y a beneficio del Homenaje a la Vejez, se organizó por un grupo de señoras y jóvenes de la buena sociedad una velada consistente en la representación de la farsa original de don Carlos Arniches titulada «La venganza de la Petra o donde las dan las toman», dos casos procedentes de las zarzuelas «Las Lloronas» y «El País de los tontos». Recitó muy acertadamente tres poesías don Miguel López, terminando esta simpática fiesta cantando todo el elenco artístico el himno de Riego envuelto en la bandera republicana.

Se significaron por su entusiasmo y buena actuación las señoritas Elena y Emilia Montiel, Antonita Azorín, Isabelita Guillén, Consuelito Soler, Mercedes Bañón, Gloria Esteban, Lolita Hernández, Finita Hurtado, Lolita Martínez, Luz Navarro, Leo Ortín, Ino Prado, Mercedes Tarruellas y Virtudes García, así como los jóvenes Carlin Alarcón, Miguel Pastor, José Pucho, Francisco García, Santiago Ribes, Florencio Guillén y Joaquín Arnedo.

Este mismo programa y con los mismos fines se presentará por los mismos elementos muy en breve en Elda y Yecla.

Reciban nuestra más cordial felicitación por actos tan altruistas que mesecen la imitación de todo ciudadano.

Movimiento de viajeros

HOTEL PALACE. — Viajeros llegados: Don Wilho Boukessel, alemán; don Robert Levis Good, americano; don Esteban Daura, de Barcelona; don Julio Morin y señora, de Barcelona; don Federico Cantero, de Madrid; doña María Pilar Crespi, de Alcoy;

HOTEL SAMPER. — Viajeros llegados: Don Alejandro Soluñen de Lapuerta, de Valencia; don Miguel Botella Berenguer, de Alcoy; don José Agudo Ríos, de Archena; don Rene Fonh, de Barcelona; don Pablo Ramade Dangas, de Valencia; don Midel Claus, de Valencia.

VICTORIA HOTEL. — Viajeros llegados: Don Alejo Pons Sallarés, de Almería; don Jacinto C6 Astals, de Córdoba; don Juan Ribas Roqué, de Tarragona; don Jacinto Vila Costa, de Castellón; don Henesto Suarez Alvarez, de Almería; don Bernardino Colann Vidal, de Canals; don Carlos Lucas Lledó, de Valencia; don José Campos Duarte, de Orihuela; don Antonio Piniés Sánchez, de Murcia, don César Fernández de Gamba, de Murcia, don Telesforo Rojo Gallego, de Murcia; don Julián Apraiz Arias, de Vitoria; don Tomás Puzsoda Comadó, de Barcelona; don Teodoro Frey, de Sevilla; don Rudolf Schneeweis, de Palma de Mallorca.

don Luis Guy y señora, francés; don A. Colton Dortan y familia, francés; don Aurelio Berbaron, francés; don Salvador Miró, de Barcelona; don José Escolano, de Barcelona; don José Benavente y señora, de Barcelona; don Pablo Ortega y señora, de Logroño; don Lucio Piazuelo, de Huesca.

HOTEL SAMPER. — Viajeros llegados: Don Alejandro Soluñen de Lapuerta, de Valencia; don Miguel Botella Berenguer, de Alcoy; don José Agudo Ríos, de Archena; don Rene Fonh, de Barcelona; don Pablo Ramade Dangas, de Valencia; don Midel Claus, de Valencia.

VICTORIA HOTEL. — Viajeros llegados: Don Alejo Pons Sallarés, de Almería; don Jacinto C6 Astals, de Córdoba; don Juan Ribas Roqué, de Tarragona; don Jacinto Vila Costa, de Castellón; don Henesto Suarez Alvarez, de Almería; don Bernardino Colann Vidal, de Canals; don Carlos Lucas Lledó, de Valencia; don José Campos Duarte, de Orihuela; don Antonio Piniés Sánchez, de Murcia, don César Fernández de Gamba, de Murcia, don Telesforo Rojo Gallego, de Murcia; don Julián Apraiz Arias, de Vitoria; don Tomás Puzsoda Comadó, de Barcelona; don Teodoro Frey, de Sevilla; don Rudolf Schneeweis, de Palma de Mallorca.

HOTEL PALACE. — Viajeros llegados: Don Wilho Boukessel, alemán; don Robert Levis Good, americano; don Esteban Daura, de Barcelona; don Julio Morin y señora, de Barcelona; don Federico Cantero, de Madrid; doña María Pilar Crespi, de Alcoy;

HOTEL SAMPER. — Viajeros llegados: Don Alejandro Soluñen de Lapuerta, de Valencia; don Miguel Botella Berenguer, de Alcoy; don José Agudo Ríos, de Archena; don Rene Fonh, de Barcelona; don Pablo Ramade Dangas, de Valencia; don Midel Claus, de Valencia.

VICTORIA HOTEL. — Viajeros llegados: Don Alejo Pons Sallarés, de Almería; don Jacinto C6 Astals, de Córdoba; don Juan Ribas Roqué, de Tarragona; don Jacinto Vila Costa, de Castellón; don Henesto Suarez Alvarez, de Almería; don Bernardino Colann Vidal, de Canals; don Carlos Lucas Lledó, de Valencia; don José Campos Duarte, de Orihuela; don Antonio Piniés Sánchez, de Murcia, don César Fernández de Gamba, de Murcia, don Telesforo Rojo Gallego, de Murcia; don Julián Apraiz Arias, de Vitoria; don Tomás Puzsoda Comadó, de Barcelona; don Teodoro Frey, de Sevilla; don Rudolf Schneeweis, de Palma de Mallorca.

HOTEL PALACE. — Viajeros llegados: Don Wilho Boukessel, alemán; don Robert Levis Good, americano; don Esteban Daura, de Barcelona; don Julio Morin y señora, de Barcelona; don Federico Cantero, de Madrid; doña María Pilar Crespi, de Alcoy;

HOTEL SAMPER. — Viajeros llegados: Don Alejandro Soluñen de Lapuerta, de Valencia; don Miguel Botella Berenguer, de Alcoy; don José Agudo Ríos, de Archena; don Rene Fonh, de Barcelona; don Pablo Ramade Dangas, de Valencia; don Midel Claus, de Valencia.

VICTORIA HOTEL. — Viajeros llegados: Don Alejo Pons Sallarés, de Almería; don Jacinto C6 Astals, de Córdoba; don Juan Ribas Roqué, de Tarragona; don Jacinto Vila Costa, de Castellón; don Henesto Suarez Alvarez, de Almería; don Bernardino Colann Vidal, de Canals; don Carlos Lucas Lledó, de Valencia; don José Campos Duarte, de Orihuela; don Antonio Piniés Sánchez, de Murcia, don César Fernández de Gamba, de Murcia, don Telesforo Rojo Gallego, de Murcia; don Julián Apraiz Arias, de Vitoria; don Tomás Puzsoda Comadó, de Barcelona; don Teodoro Frey, de Sevilla; don Rudolf Schneeweis, de Palma de Mallorca.

HOTEL PALACE. — Viajeros llegados: Don Wilho Boukessel, alemán; don Robert Levis Good, americano; don Esteban Daura, de Barcelona; don Julio Morin y señora, de Barcelona; don Federico Cantero, de Madrid; doña María Pilar Crespi, de Alcoy;

HOTEL SAMPER. — Viajeros llegados: Don Alejandro Soluñen de Lapuerta, de Valencia; don Miguel Botella Berenguer, de Alcoy; don José Agudo Ríos, de Archena; don Rene Fonh, de Barcelona; don Pablo Ramade Dangas, de Valencia; don Midel Claus, de Valencia.

VICTORIA HOTEL. — Viajeros llegados: Don Alejo Pons Sallarés, de Almería; don Jacinto C6 Astals, de Córdoba; don Juan Ribas Roqué, de Tarragona; don Jacinto Vila Costa, de Castellón; don Henesto Suarez Alvarez, de Almería; don Bernardino Colann Vidal, de Canals; don Carlos Lucas Lledó, de Valencia; don José Campos Duarte, de Orihuela; don Antonio Piniés Sánchez, de Murcia, don César Fernández de Gamba, de Murcia, don Telesforo Rojo Gallego, de Murcia; don Julián Apraiz Arias, de Vitoria; don Tomás Puzsoda Comadó, de Barcelona; don Teodoro Frey, de Sevilla; don Rudolf Schneeweis, de Palma de Mallorca.

HOTEL PALACE. — Viajeros llegados: Don Wilho Boukessel, alemán; don Robert Levis Good, americano; don Esteban Daura, de Barcelona; don Julio Morin y señora, de Barcelona; don Federico Cantero, de Madrid; doña María Pilar Crespi, de Alcoy;

HOTEL SAMPER. — Viajeros llegados: Don Alejandro Soluñen de Lapuerta, de Valencia; don Miguel Botella Berenguer, de Alcoy; don José Agudo Ríos, de Archena; don Rene Fonh, de Barcelona; don Pablo Ramade Dangas, de Valencia; don Midel Claus, de Valencia.

VICTORIA HOTEL. — Viajeros llegados: Don Alejo Pons Sallarés, de Almería; don Jacinto C6 Astals, de Córdoba; don Juan Ribas Roqué, de Tarragona; don Jacinto Vila Costa, de Castellón; don Henesto Suarez Alvarez, de Almería; don Bernardino Colann Vidal, de Canals; don Carlos Lucas Lledó, de Valencia; don José Campos Duarte, de Orihuela; don Antonio Piniés Sánchez, de Murcia, don César Fernández de Gamba, de Murcia, don Telesforo Rojo Gallego, de Murcia; don Julián Apraiz Arias, de Vitoria; don Tomás Puzsoda Comadó, de Barcelona; don Teodoro Frey, de Sevilla; don Rudolf Schneeweis, de Palma de Mallorca

EL DIA El año Candela es el mejor

INFORMACION DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

El Consejo de anoche varió el criterio respecto a las circunscripciones

Lo que dice el ministro de Justicia.—Un obrero es aprisionado por dos vagones en Valencia

Ha sido puesto en libertad el general don Dámaso Berenguer

El Consejo de ministros de anoche

Se han introducido modificaciones en el decreto electoral

Madrid 8.—Al salir el ministro de Hacienda de la Presidencia manifestó que el asunto que había consumido la mayor parte del Consejo había sido el referente a la cuestión electoral cuyo decreto sería facilitado esta noche, añadiendo que se habían introducido dos modificaciones una de ellas es la referente a circunscripciones que se extienden a parte de Madrid y Barcelona a las capitales de provincia de más de 100.000 almas y las poblaciones cabezas de partido y los demás pueblos restantes crearán circunscripciones aparte.

Por la segunda modificación se rebaja a 30.000 el límite de 40.000 que en principio se había establecido para la elección de un diputado ya que con esto podrá obtener la minoría un diputado más.

El Presidente dió cuenta de que en el Consejo se habían ocupado de la combinación diplomática manifestando que en principio se había nombrado a don Vicente Sales para ocupar la Embajada española en Italia. El ministro de Justicia fué interrogado por los periodistas sobre si en el Consejo se había tratado de algo relacionado con la carta pastoral del Cardenal Primado y dijo que no.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés. Se entregó a la Prensa la siguiente

Nota oficiosa

Madrid 8 (12 n.).—De lo tratado en el Consejo se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—Decreto extendiendo el límite ampliado de los pleitos de menor cuantía a la jurisdicción contencioso-administrativo.

Aprobando un decreto anunciado en la nota del Consejo anterior acerca del régimen provisional de la Generalidad de Cataluña y relaciones con el Gobierno de la República.

Gobernación.—Decreto aprobando el artículo del decreto referente a las normas que habrán de regir en las elecciones de la Asamblea Constituyente.

Justicia.—Decreto de indulto de María del Consuelo Fuertes de conformidad con la propuesta del Tribunal Supremo.

Decreto sobre renovación de los nombramientos de Jueces municipales y determinando las normas a que ha de ajustarse las elecciones populares de los mismos en las poblaciones me-

nores de 12.000 almas que no sean cabeza de partido.

Trabajo.—Decreto incorporándose al ministerio de Trabajo el Instituto social de la marina y los comités paritarios de ferrocarriles.

Decreto creando la Comisión de cultura social de Cataluña en reemplazo de la suprimida Delegación Superior del Trabajo. Ratificando el convenio adoptado por la conferencia internacional del Trabajo sobre los asalariados agrícolas.

Hacienda.—Quejó acordada la supresión de todas las Delegaciones de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos sustituyéndola por agencias administrativas, con lo que se obtendrá una economía de más de dos millones de pesetas.

Instrucción pública.—Decreto sustituyendo en la vicepresidencia del Consejo de Instrucción pública a don Gabriel Alomar que ha sido nombrado Embajador de España en la Argentina y nombrando para sustituirlo a don Santiago Py y Suñer. Decreto sobre libertad religiosa en las escuelas.

La libertad de culto en las escuelas

Madrid 9.—El preámbulo del decreto dice lo siguiente:

«Uno de los postulados de la República y por consiguiente de este Gobierno provisional es la libertad religiosa. Con este derecho España se sitúa en el plano moral y civil de las democracias de América que dependiendo de España se anticiparon en la conquista de las instituciones que aquí acaban de estatuirse.

La libertad religiosa es en la escuela, respetó a la conciencia del niño y del maestro. El Gobierno provisional de la República deserta de su compromiso si rápidamente no se iniciará ante este deber y lo cumpliere.

Corresponde a las Cortes Constituyentes resolver sobre la estructuración del Estado, la delimitación de poderes y las orientaciones de la enseñanza, pero no se invade la función que a las Cortes Constituyentes compete disponiendo que dejen de ser una excepción y haciendo que en la escuela española haya una libertad absoluta en la libertad religiosa».

El artículo dice lo siguiente:

Artículo 1.º La Instrucción

referida no será obligatoria en las escuelas primarias ni en ningún centro dependiente de este ministerio.

Artículo 2.º Los niños cuyos padres signifiquen su deseo de que aquellos la reciban la obtendrán en la misma forma que antes se les daba.

Artículo 3.º En los casos en que el maestro declare su deseo de no dar esta enseñanza, se le confiará a los sacerdotes que voluntaria y gratuitamente darán encargados de la misma poniéndose de acuerdo con el maestro.

Artículo 4.º Quedan abolidas todas las legislaciones vigentes que estén en pugna con este decreto.

Denuncias y sucesos

Han sido asistidos en la Casa de Socorro:

José Berenguer Canto, erosiones pabellón oreja izquierda y contusión pómulo derecho.

Juan Alcazar Sanchez, herida contusa tercio medio pierna derecha.

Ramona López Riquelme, esquinca articulación pie izquierdo.

Han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción del Norte Ubaldo Beneyto Aracil y Francisco Corral Boix. El primero autor del robo verificado a Antonio Carbonell Antón y el segundo autor de los robos en varios establecimientos entre ellos el de «La Porra».

Al Juzgado de Guardia han sido denunciados dos desconocidos, por sustracción de 12 pesetas a Antonia Martínez Bernabeu.

También fueron denunciadas Agustina y Gloria Lozano Portanecasa, por malos tratos de palabra a Clotilde Aliaga López.

Al Juzgado Municipal se ha dado cuenta de las lesiones graves que se produjo casualmente Ginás Alcasas Sánchez.

El Ayuntamiento de Madrid y la jornada de trabajo

Madrid 9 (11 m.).—El Ayuntamiento ha acordado implantar la jornada de ocho horas para los empleados municipales con aumento de sueldo.

Los que quieran tener la jornada de seis horas, continuarán en las mismas condiciones, es decir sin aumento de sueldo.

Traspaso

Casa de huéspedes, acreditada, se traspasa con muebles. Ocupa un primer piso. Razón en Villavieja, 8.

Venta

Se traspasa una casa de huéspedes, bien amueblada, en buenas condiciones.

Razón en la imprenta de este periódico.

Los marinos del 'Jaime I' se producen en manifestación protestando de la mala calidad del rancho que se les sirve

Ferrol 9 (1 md.).—Toda la marinería del acorazado «Jaime I», protestó del rancho que se les sirve, abandonando el buque con los trajes de faena y dando vítores a la República.

Los marinos en manifestación se dirigieron al Centro Republicano, donde expusieron sus quejas a la directiva de dicho centro político que prometió dirigirse al Gobierno participándole las aspiraciones de los marinos.

Después los marinos en manifestación pacífica marcharon al Ayuntamiento donde se entrevistaron con el alcalde.

La primera autoridad municipal prometió enviar un telegrama al Gobierno dándole cuenta de la mala calidad del rancho que se les sirve.

La tripulación del «Jaime I» protestó

de la conducta que sigue con los marinos un segundo contramaestre del buque.

Después los marinos se trasladaron nuevamente al acorazado donde al llegar ya se hallaba el capitán general del departamento que ordenó la instrucción inmediata de un sumario.

Como medida preventiva la primera autoridad de Marina ordenó el arresto de los marinos.

UNA NOTA DEL GOBIERNO

Anoche a últimas horas en el ministerio de la Gobernación facilitaron una nota a los periódicos dando cuenta de los incidentes registrados en El Ferrol que en nada desvirtúa la información recibida de aquella ciudad y que reseñamos anteriormente.

Devuelve las cantidades que su padre había cobrado en creces

Badajoz 9 (8 m.).—Una señorita elegantemente vestida visitó en su domicilio a doña Teresa Navarro, viuda, entregándole un sobre que contenía tres mil pesetas.

Cuando la señorita marchó la viuda abrió el sobre encontrándose con la citada cantidad y un papel que decía: «creo que ya estamos en paz».

Esta operación ha sido repetida en varias casas de esta localidad y en otras de algunos pueblos de la provincia.

El hecho ha producido gran curiosidad y se ha logrado averiguar que la señorita indicada era hija de un prestamista de esta capital, que hace algún tiempo murió y que sin duda, respondiendo a la voz de su conciencia, entrega las cantidades que su padre cobró con creces a sus prestatarios.

ORIHUELA

Mitin femenino

Como continuación a la activa labor de propaganda que desde hace varios años va desplegando el Partido Socialista de Orihuela, se acaba de celebrar un importante mitin en el Teatro Circo ante un público que llenaba hasta abarrotar todas las localidades.

Presidió Antonio Cubi y hablaban las hermanas Claudina y Luz García, pertenecientes a la Federación Nacional Obrera de la Aguja y afiliadas a la Agrupación Socialista madrileña.

Obrero cogido entre topes

Madrid 9.—Al cruzar un obrero las vías en los muelles de pequeña velocidad en la estación del Norte, y al meterse entre el espacio de un corte de material, que hacía maniobras, tuvo la desgracia de ser cogido entre los topes.

A los gritos de los obreros de la Compañía del Norte acudieron a prestarle auxilio, y en brazos lo llevaron al dispensario de la estación, donde el doctor Cogollos, con el practicante señor Miguel le prestaron los primeros auxilios y le apreciaron una comprensión torácica.

Fuó llevado en grave estado al Hospital provincial, donde falleció a poco de ingresar.

Un sobrino suyo identificó el cadáver. Se llamaba Luis Miguel Muñoz, albino.

Victoria Kent

Esta tarde o mañana, después de visitar los penales de Chinchilla y Cartagena, llegará a Alicante, la directora general de Prisiones señorita Kent.

Hará una visita de inspección al Reformatorio de Adultos y a la Prisión provincial.

Crónica social

El día 14 de Abril marchará a Buenos Aires el distinguido comerciante don Francisco Compañi.

—Hoy hemos saludado en nuestra casa a nuestros queridos amigos de Móstovar don José Alfonso, distinguido periodista, y don José Navarro Amorós.

SARNA Roña

Se cura cómodamente en diez minutos sin baño con el Sulfureto Caballero

De venta en droguerías y farmacias.

DENTRO DE UNOS DIAS SERA PUESTA A LA VENTA EN TODA ESPAÑA, LA OBRA

Canciones de amor

Poesías de Juan Sansano

5 pesetas ejemplar

KAOLIN

Insecticida eficaz venta droguerías

"Orange Rayo"

Naranja natural Preferida por personas de buen gusto

CENTRAL CINEMA

HOY HOY HOY

Tempestad en Asia

Escuela de Preparación Militar

FUERA DE FILAS

Director, don Enrique Robles Tegeo

Teniente coronel de la Caja de Reclutas

Los mozos del reemplazo de 1931 pueden hacerse de cuota desde el 1.º de enero hasta el 31 de julio. Pasada esta fecha prohíbe la Ley acogerse a estos beneficios.

Todos servirán 6 meses en un solo período sin interrupción. Los de cuota que deseen ser Oficiales de Complemento, podrán obtener el empleo de Allérez en 1.º de agosto. Los del cupo ordinario y voluntarios en 1.º de noviembre y 1.º de febrero. Todos serán licenciados al ascender a Oficial, deberán poseer el título de bachiller o tener cursada la mitad de una carrera.

No podrán ser de cuota los que no sepan leer y escribir. Esta Escuela de Alicante tiene filiales en Elche, Elda y Almoradí en las cuales pueden instruirse los mozos de dichas poblaciones inmediatas a las mismas, sin abandonar sus ocupaciones.

Información y gestiones en las Oficinas por el director de las mismas.

Sagasta 68.—ALICANTE

Ultima hora

El general Berenguer en libertad

Madrid 9 (2:20 t.).—El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que el Supremo de Guerra y Marina ha revocado el auto de procesamiento contra el general Berenguer. Con esto—ha dicho el ministro—se da una prueba de la imparcialidad con que el Gobierno quiere obrar.

Regresará el próximo martes.

Felicitaciones

El ministro de Economía ha manifestado que ha recibido numerosos telegramas de felicitación al Gobierno por el decreto de laboreo de las tierras.

El ministro dijo que se había apercibido de que ciertas interpretaciones del documento dan a este distinto alcance que el que realmente tiene.

Se trata del cultivo de las tierras ya soturadas, cuyo laboreo sea deficiente.

Dirigirá una circular a los gobernadores como superiores gerárquicos de los ayuntamientos para que el decreto se aplique con estricta justicia y con garantías de imparcialidad, dando publicidad a la existencia del crédito agrícola y pósitos.

Fallecimiento

Ha fallecido el visconde de Gracia Real, ministro de España en Méjico, al que iba a sustituir el señor Alvarez del Vayo.

Guardia civil muerto

Diezen de Asturias que un individuo con una escopeta asaltó un tren minero en el que iba una pareja de guardias civiles y un pagador.

Arrebató 55.000 pesetas, huyendo con ellas después de dar muerte a un guardia civil.

Se confía en que será detenido, pues hay una pista.

Limonada Soler gaseosa

ES COMO UN REFRESCO EL MEJOR Y MAS GRATO PURGANTE

Enfermedades del corazón y pulmones

Dr. Juan Santaolalla Del Hospital Provincial y de Beneficencia Municipal Consulta todos los días excepto domingos de 10 a 1

San Fernando 48, principal ALICANTE

Caballero

Inmejorables referencias, culto y con alguna posición, casaría con señora o señorita que aportase iguales condiciones. Discreción y reserva. Escribir: Apartado de Correos, número 152.—Valencia

Gaseosa "Victoria"

refresco muy agradable

Guillotina

Se comprará, usada, de tamaño regular. Razón: Antonio Cubi, calle de Quiroga, Torreveja.

LA BENALUENSE

CARNICERIA Especialidad en embutidos

—Carne de ternera, cordero y vaca—

Manuel Lloret Flores

Plaza de Navarro Rodrigo 1, y Pardo Gimeno, 1 ALICANTE

MONUMENTAL

El embrujo de Sevilla

HOY HOY A las 6 tarde y a las 10 noche

Probad el coñac MIRAVET

Es el mejor del mundo

Del Extranjero

Fallecimiento del duque de Somerset

Londres.—A la edad de 71 años ha fallecido el duque de Somerset.

Moción de protesta

Manchester.—Ocho mil miembros de la Manchester Cotton Exchange Association han aprobado una moción en protesta contra la política económica del Gobierno de la India.

La visita de cruceros Ingleses a Kiel

Londres.—Cámara de los Comunes.—Un diputado solicitó detalles sobre la visita de cruceros ingleses a Kiel, preguntando si había algún proyecto de visita de la marina alemana a puertos ingleses.

El Primer Lord del Almirantazgo contestó que como consecuencia de la visita de navíos alemanes a los puertos de los Dominios, Alemania había propuesto la visita de navíos ingleses a puertos alemanes.

Una visita no oficial de dos buques está prevista en el programa del crucero por el Báltico de la flota del Atlántico.

La conferencia de Cámaras de Comercio

Washington.—En un banquete ofrecido a los banqueros extranjeros que se encuentran en esta capital con motivo de las Conferencias de las Cámaras de Comercio, el secretario de Estado declaró que las dificultades económicas y financieras actuales son inferiores a las que se planteó a las naciones después del armisticio.

Terminó diciendo que el plan Young y la creación del Banco Internacional de Pagos han devuelto gran parte de la confianza perdida en los pueblos.

XX aniversario de la elevación al trono de los reyes

Londres.—En conmemoración del XX aniversario del advenimiento de Jorge V y de la reina María al trono, ondea la bandera nacional en los edificios públicos y en algunas casas particulares.

Acuerdo sobre la cuestión de la extraterritorialidad en China

Londres.—Interrogado Mr. Henderson en la Cámara de los Comunes sobre las negociaciones concernientes a la extraterritorialidad de China, el ministro ha concertado acuerdo, pero que falta solucionar.

Sangriento choque entre comunistas y racistas

Hamborn.—En un choque ha sido entre comunistas y hitlerianos uno de éstos resultó herido grave. Hay además otros diez heridos menos graves.

Un jefe racista detenido por espía

Scheneidmuelh.—Acusado de espionaje en provecho de Polonia, ha sido detenido el jefe de un grupo de asalto de los social nacionalistas.

Título nobiliario

Londres.—El rey recibió ayer en el castillo de Windsor al doctor Henry Martyn, cirujano y farmacéutico de la real casa y le confirió el título de caballero de la orden Victoria.

Accidente en Aguas de Epiro

Atenas.—Una embarcación a motor italiana, ha hundido en aguas de Epiro a otras embarcaciones griegas, de las que se dedican a la represión del contrabando.

Hasta ahora se carece de detalles de lo ocurrido.

Los mineros huelguistas provocan disturbios en Harlan

Harlan.—Los mineros huelguistas han

atacado en Evars a un grupo de policías que se dirigían a Harlan, resultando en los primeros momentos un policía muerto.

Después se entabló un vivo tiroteo del que resultaron tres muertos y numerosos heridos, y que terminó por haberse retirado la policía en busca de refuerzos.

Tan pronto como se ha tenido noticia de lo que había ocurrido, ha marchado al lugar del combate un destacamento de policía con ametralladoras y bombas lacrimógenas con orden de castigar a los huelguistas.

El proyecto de tasa sobre el valor de las tierras

Londres.—En la Cámara de los Comunes ha continuado hoy la discusión sobre la resolución financiera autorizando el establecimiento de una tasa sobre el valor de los terrenos.

El señor Lloyd George ha sostenido dicha resolución, que fue combatida por los conservadores.

De los desórdenes provocados por los comunistas el primero de mayo

Bone.—De los cien comunistas que fueron detenidos con motivo de los desórdenes ocurridos el día primero de mayo 28 han comparecido ante el tribunal designado para juzgarlos.

18 han sido condenados a penas que varían entre diez días y tres meses de prisión. La sentencia dictada contra los diez restantes se conocerá posteriormente.

Pro reducción del precio del pan

Berlín.—Según los periódicos, esta mañana se han celebrado conversaciones en el Ministerio de la Alimentación, acerca del precio del pan.

Se dice de origen autorizado que el gobierno adoptará medi-

das inmediatas para lograr la reducción del precio de dicho artículo.

Del acuerdo aduanero austro-alemán

Londres.—Contestando a una pregunta formulada en la Cámara de los Comunes, el señor Henderson ha manifestado que podía decir que las negociaciones entabladas entre Alemania y Austria sobre el acuerdo aduanero, habían sido suspendidas en espera del resultado de las discusiones que tendrán lugar en Ginebra durante el mes actual.

Gobierno civil

DESPACHO OFICIAL

En su despacho recibió ayer mañana el señor Guillén, las siguientes visitas:

Delegado de Hacienda; comandante de Marina; jefe del Catastro de la Propiedad Rústica; don Rafael Alamo, concejal y procurador; don José Carreras, director de la Caja de Ahorros, don Angel Herrero Salmerón, procurador de los Tribunales; don Emilio Aramburo, inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias; don Germán Civera, sub delegado de Veterinaria; don Arturo Gadea, abogado; don Florentino de Elizacoin y España y el secretario de la Escuela de Comercio.

También visitaron al señor Goberna-

dor el señor Gavilá, de Denia; alcalde de Parcent con el primer y segundo tenientes de alcalde; don Alonso Pérez Abad, de Elche; don Vicente Alonso Pérez, abogado de Elche; alcalde de Monforte del Cid; comisión de Dolores; alcalde y concejales de Rafal, comisión de Pinoso y fabricantes de juguetes y patronos de Ibi.

Enfermedades del corazón y pulmones

Dr. Juan Santaolalla

Del Hospital Provincial y de Beneficencia Municipal
Consulta todos los días excepto domingos de 10 a 1

San Fernando 48, principal
ALICANTE

Caballero

Inmejorables referencias, culto y con alguna posición, casaría con señora o señorita que aportase iguales condiciones. Discreción y reserva. Escribir: Apartado de Correos, número 152.—Valencia.

Lea VJ. EL DIA

Trust Mecanográfico, S. A.

Concesionario para España de las máquinas ROYAL

Saluda a sus distinguidos clientes de Alicante y su provincia y al tener el gusto de anunciar la próxima apertura de una Agencia en esta capital, se complace en poner a disposición de los poseedores de las máquinas «ROYAL» los servicios de un experto mecánico.

Se reciben los avisos para el reconocimiento y repaso de las máquinas, en Rafael Terol, 5.

Banco Español de Crédito

Caja de Ahorros: 4 por 100 anual

Bursaal de Alicante: Paseo de los Mártires, 3 (Casa Lamagniere)

Las imposiciones devengan interés desde el día siguiente al acto de ingreso hasta el mismo día de reintegro, y éstos se verifican en las fechas y cantidades que se indican en el recibo. A los imponentes se les facilitan pequeñas huchas metálicas.

Operaciones de bolsa.—Este Banco se encarga de la inversión de capitales en valor del Estado y de ferrocarriles que producen una renta líquida 5 y 1/2 hasta por 100 con importantes primeras de amortización.

En el Banco más extendido en España.—Cuenta con 265 Sucursales.

En la provincia de Alicante cuenta con 11 Sucursales en: Alcoy, Elche, Novelda, Orihuela, Jijona, Callosa de Segura, Villena, Crevillente y Villajoyosa.

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: Pesetas 30.000.000

Presidente Excmo. Señor Marqués de Alonso Martínez

Domicilio social: MADRID, Carrera de San Jerónimo 43

Sucursales: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cadiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellin, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Triana (Caja auxiliar) Totana y Yecla.

Principales operaciones: Compra y venta a contado de toda clase de valores de contratación corriente. Depósito de títulos en custodia.

Admitimos valores en cuenta corriente y abonamos los cupones respectivos concediendo créditos contra dichas cuentas previa consulta.

Cumplimiento de órdenes en las Bolsas nacionales y extranjeras.—Apertura de cuentas corrientes en moneda nacional y extranjera.

INTERESES QUE SE ABONAN EN PESETAS

Cuentas corrientes, a la vista 2'50 por 100 anual

Id. Id. a 8 días sin previo aviso, 3 por 100 anual.

Caja de Ahorros, desde el siguiente día de efectuar las imposiciones hasta el en que se retiren a por 100 anual. Boas a vencimiento fijo satisfaciendo los intereses trimestralmente; a plazo fijo de un año 150 anual a plazo fijo de dos años 5 p r 100 anual, cuentas de moneda extranjeras tipos convencionales.

El aperitivo del día

Anis Tenís

JARABE FAMEL

LOS BRONQUITIS ENFERMEDADES DEL PECHO

La Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la DENTICINA MORENO

Depósitos para la venta en ALICANTE: En todas las Farmacias y droguerías:

Depósito general: Farmacia del Dr. J. Moreno.—Camacho, 26. Murcia

Autorizada por la Dirección General de Sanidad según expediente número 3.200

La denticina MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La «Denticina Moreno» es un hélico remedio para combatir todos los procedentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con placer. La «Denticina Moreno» cura los vómitos y diarreas facilita el desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo desaparecer la baba; suprime la fiebre (calenturas); combate los ataques de alfercio y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. «La Denticina Moreno» nutre y fortifica a los niños, por medio de la misma alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados. Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma en las etiquetas y gargantas de los frascos.

VINOS GONZALEZ BYAS

Vinos y coñac

AGADITANO TIO PEPE VIÑA AB SOLERA 1847

SOBERANO INSUBESTRABLE

Agente en Alicante y su Provincia — ASIN — Plaza de Isabel II, 9, bajo

Central Café

—Trío sinfónico ruso—

Domingos y festivos: Concierto de moda a las seis de la tarde

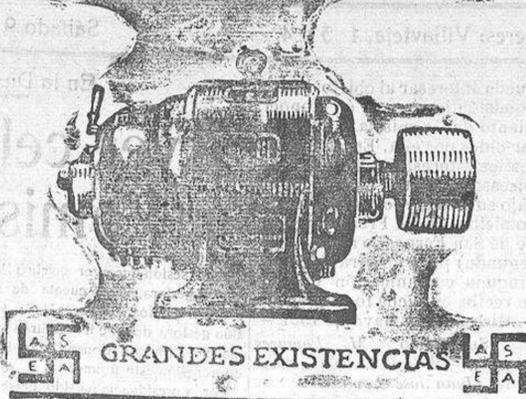
También actúa en el Central Cinema en la sección tarde

Hotel Samper

Casa Navarro
BISUTERIA — JUGUETES
Artículos para caballeros
Constitución, 9 y Sagasta, 2
ALICANTE

Lea Vd. EL DIA

MOTORES ASEA



El agua mineral que se obtiene con los Lithinés del Doctor Gustín, figura en todas las mesas. Utilizando estos Lithinés, los dolores reumáticos, gotosos y neurálgicos van desapareciendo. Poco tarda en manifestarse el buen funcionamiento de hígado, riñones, intestinos.

Los Lithinés del Doctor Gustín constituyen una bebida de exquisito sabor, higiénica, diurética, muy asimilable.

Cada caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral.

Cañamos rastrillados y en rama

José Salinas Miralles - Callosa de Segura

MANUFACTURA Y EXPORTACION

Lea Vd. EL DIA

ELECTROLUX

Purificador de agua

PRODUCE EL AGUA A UN GRADO HIDROTRIMETRICO

Ventajas:
USO INDUSTRIAL: Evita limpieza y deterioro de los recipientes, como calderas, calefacciones, etc.
Economía de carbón.
Hay de todos tamaños, según consumo.
USO DOMESTICO: Un 50 por 100 de jabón y doble duración de la tela.
Mejor agua que la de lluvia para beber. Más limpieza en la piel al no tener sulfatos de cal y yeso.

Armario frigorífico

FRIO SECO
SILENCIOSO
No tiene desgaste
No tiene partes móviles
Funciona como se desea
A ELECTRICIDAD
A GAS
GASOLINA
ALCOHOL
VARIOS MODELOS

Aspiradores de polvo

Ventajas:
CONSERVACION DE ALFOMBRAS
TAPICES
TRAJES
ABRIGOS
Ahorra tiempo y trabajo.
Las mejores condiciones de higiene.

Enceradora silenciosa

SACA UN BRILLO ESMALTE EN TODA CLASE DE PISOS,
MADERA
LINOLIO
MANISES
Y MARQUET
GRAN CONFORT
MANEJO FACILISIMO
HIGIENE

A plazos y al contado

Las fábricas de gasosas de los conocidos industriales señores Bás y S. Santamaria elaboran sus productos con el Purificador Electrolux.
La excelentísima Diputación de Alicante ha tenido el acierto de instalar nuestro Purificador en el Hospital Civil y Casas Benéficas para todo el consumo.
Pida usted una demostración y lo verá en su domicilio: Detalle si es aspirador, filtro o enceradora lo que desea.

Representante en la provincia: Antonio García, Hospedaje de la Balseta, calle de Calatrava.-ALICANTE

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vignato

VENTA EN FARMACIAS

La lozania peculiar de los petalos de rosa.

La obtendrás empleando la Crema, los Polvos y el Jabón Simon, que realizan este triple cometido: purificar la piel, suavizarla y nutirla.

CRÈME SIMON

PIPERAZINA MIDY

Los que sufren REUMATISMO, GOTA, ARENILLA, CÓLICOS NEFRITICOS, ARTRITISMO y otros males producidos por el exceso de ACIDO ÚRICO no vacilen y recurran a la PIPERAZINA MIDY

granular efervescente, el DISOLVENTE ÚRICO y ANTISÉPTICO URINARIO MAS PODEROSO por su gran riqueza en principio activo

EXIGIR SIEMPRE COMO GARANTIA EL NOMBRE MIDY

La piperazina es un producto bien definido e inscrito en las farmacopeas.

AIETA

Pañería y Sastrería

Erupciones de los niños

Se curan con rapidez con DE URATIVO INFANTIL PASTA ROSA CABALLERO.

De venta en farmacias y droguerías.

Gran Lechería y Chocolatería LA IBENSE ESPECIALIDAD EN NATILLAS, FIANES ABIERTO TODA LA NOCHE MENDEZ NUÑEZ 2 - Alicante	Fabricación Especial TURRONEZ LOPEZ Reaje de América
Pañería y Sastrería DONAT Mayor 22 - Alicante	Tejido y Confecciones VICENTE SANCIA GENEROS DE PUNTO MAYOR 43
BAR LA GLORIA cafés, Aperitivos Licores de todas MARCAS PRIMODERIVERA 20	BUNOLERIA MODELO PLAZA de Juan Poveda 30 (Antes S. Cristóbal)
COMPRA Y VENTA SACOS US 105 a medida Sagarra 25	PACHEL PASTOR SASTRERIA confecciona trajes 30 Jotas. ESMERO, elegancia Caldereros de la Barca 19
PELLUQUERIA GAIAM Servicio esmerado Lociones y esencias MASAGEJ - Carmen 18	HOJALATERIA LAMPISTERIA CRISTALERIA FRANCISCO LINO SAN VICENTE 18
Calzados LAPARISIENS fabricacion y venta al detall General Primo de Rivera 17 Lopez Torregrosa 17	PELLUQUERIA con reservado SEÑORAS Servicio esmerado por personal muy selecto Quintana 31

Lea Vd. EL DIA